

**AVISO DE SUBASTA  
No. DZ9-COAVASC24-00000015****Procedimiento de Ejecución Coactiva No. DZ9-COBUAPC19-00001321****SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
DIRECCIÓN ZONAL 9  
DEPARTAMENTO DE COBRO**

La Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Cobro, **PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL**, para los fines legales pertinentes y amparado en los **Arts. 184 y 185 del Código Tributario** que se llevará a efecto el día miércoles 07 de agosto del 2024, a las 09h00, la **SUBASTA PÚBLICA** de los vehículos embargados y debidamente valuados cuyo detalle es el siguiente:



|                    |   |                       |
|--------------------|---|-----------------------|
| Tipo de bien       | : | VEHÍCULO              |
| Marca              | : | CHEVROLET             |
| Modelo             | : | LUV D-MAX C/S 4X2 T/M |
| Procedencia        | : | ECUADOR               |
| Año de fabricación | : | 2005                  |
| Número de motor    | : | C24SE31003275         |
| Número de chasis   | : | 8LBDTF2D350000819     |
| Color              | : | ROJO                  |
| Placa              | : | POF0758               |
| Combustible        | : | GASOLINA              |
| Tipo               | : | PICK-UP               |
| Estado             | : | REGULAR               |
| Recorrido          | : | 253.150 KMS           |

## Avalúo Comercial:

CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES (USD \$5.749,00)

## Primer señalamiento

De conformidad con lo previsto en el **artículo 185 del Código Tributario** se aceptarán únicamente las posturas que cubran el **75%** del avalúo señalado, debiendo los postores e interesados, en cumplimiento al **Art. 197 del Código Tributario** consignar previamente o en el acto, el **20%** cuando menos, como base inicial para la subasta.

La **SUBASTA PÚBLICA** se llevará a cabo en las instalaciones de la Agencia Norte de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas, ubicada en la Av. Galo Plaza Lasso y Luis Tufiño, de esta ciudad de Quito.

El saldo de cada oferta podrá ser cancelado con cualquiera de las siguientes tarjetas de crédito: Visa y Mastercard de los Bancos de Guayaquil, Banco Pichincha y Banco del Austro, Visa Pacificard y Mastercard Pacificard, American Express, Diners Club, Discover.

El **vehículo** será entregado al correspondiente adjudicatario, previa entrega de una Declaración Juramentada en la que se haga constar el no estar inmerso en ninguna de las prohibiciones para intervenir en la **subasta** establecidas en el **Art. 206 del Código Tributario**.

Los gastos que se ocasionaren por inscripción en registros, transporte, y traslado del vehículo será de cuenta del adjudicatario.

Cualquier información adicional relacionada con la presente subasta comunicarse a la Coordinación de Coactivas, Departamento de Cobro de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas al teléfono (02) 2909-333, extensiones 3101, 3102, 3107, 3109, 3119, 3121, 3123, 3124, 3127, o en el edificio de la Agencia Salinas ubicado en la calle Salinas N17-203 y Santiago, de esta ciudad de Quito

Se realizarán visitas programadas de los bienes a subastarse con servidores del Servicio de Rentas Internas los días viernes 19 de julio de 2024 y 02 de agosto de 2024, en la Agencia Norte de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas, ubicada en la Av. Galo Plaza Lasso y Luis Tufiño, en el horario de 09:00 a 12:00

Quito, julio de 2024

**Lcdo. Iván Martínez**  
**SECRETARIA AD-HOC**